	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Administrativa** **GESTIÓN ADMINISTRATIVA** **GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO** **ACTA DE POSESIÓN**
Versión: 6	Vigencia: 02-2016

ACTA DE POSESION N° 108.

En la ciudad de Pereira, el día 1 de ABRIL de 2024 a las 09:00 a. m.
se presentó en el despacho del SEÑOR GOBERNADOR (E)
La señora BEATRIZ ELENA VILLEGAS MONTOYA
Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 30.286.269 de MANIZALES
nacido (a) en la ciudad de BOGOTA D.C. Depto CUNDINAMARCA el día 09 DE AGOSTO DE 1963
con el fin de tomar posesión del cargo de GERENTE, de la Empresa Social del Estado de Segundo Nivel de Atención, Hospital Mental Universitario HOMERIS, Periodo Institucional que va desde el día de la posesión hasta el 31 de marzo de 2028.
con una asignación de $ 11.025.467,00 Gastos de Representación de _____ mensuales
Para el cual se nombró por Decreto [X] Resolución [] _____
No. 0436 de fecha 22 DE MARZO de 2024 con carácter de PERIODO FIJO
Libreta militar No. _____ Distrito No _____ de _____
Profesión ENFERMERA Tarjeta Profesional 2904 Grupo Sanguíneo O+
Entidad Promotora de Salud S.O.S Fondo de Cesantías PROTECCIÓN
Riesgos Profesionales COLMENA Valor Estampilla Prodesarrollo $55.127,00
Sistema Pensional: Prima media COLPENSIONES
Ahorro Individual _____

Firma del posesionado (a)

Firma de quién da posesión

Firma Director (a) de Recursos Humanos

OBSERVACIONES:
Presentó juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y los documentos requeridos para la posesión

Se anexa: Decreto 0436 del 22 de marzo de 2024



Elaborado por: Fidel Quintero